

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 178

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2016-7962 *Aprobación y exposición pública de los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Urbana y de Características Especiales para 2016.*

Confeccionados por la Agencia Cántabra de Administración Tributaria los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Urbana y de Características Especiales correspondientes al ejercicio de 2016, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de examen y reclamación de los interesados.

Cieza, 1 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Agustín Saiz Pérez.

[2016/7962](#)

CVE-2016-7962